

DOCUMENTOS

**INFORME DEL GOBERNADOR CAPITÁN GENERAL
MANUEL DE GUEVARA VASCONZELOS
SOBRE LA EXPEDICIÓN DE MIRANDA.
CARACAS, 30 DE SEPTIEMBRE DE 1806**

Archivo General de Indias – Sevilla – Audiencia de Caracas - Legajo 458
[Al margen: El Capitan General de Caracas
Da cuenta circunstanciada de la invasion intentada
contra el Distrito de Coro por el traydor Miranda]

Excelentísimo Señor

Cada vez parece que nos hallamos mas cercanos al momento en que el traydor Miranda debe hacer los últimos y mas vivos esfuerzos para separar estas Provincias de su antigua y legítima dominacion. Su atrevimiento crece con los auxilios que cada día se le van reuniendo la proteccion de la marina Ynglesa le facilita la navegacion de estos mares, la observacion de las costas, y el hacer tentativas en los parages que juzga mas adecuados; y así como la vasta estension de estos dominios no permite poner todos los puntos sobre un pié respetable para precaver sus insultos, así tambien la debilidad de nuestros recursos navales le proporciona la impunidad, y la seguridad de la retirada a pesar de nuestras activas medidas.

En mi representacion de 24 de Julio comuniqué á Vuestra Excelencia las ultimas noticias que habíamos tenido sobre los movimientos de Miranda. Recorridas algunas de las Yslas enemigas con el objeto de hacer en ellas reclutas y aprestos para dar el golpe que la primera vez intentó sin suceso en Ocumare; salió finalmente de Trinidad, y al amanecer del 27 de Julio se presentó á vista de la Ysla de Margarita, llevando una fragata de guerra Ynglesa, llamada el Lirio; la Corbeta Leandro, tres Bergantines, tres Goletas de gabia, y dos menores, ó lanchas cañoneras, que aparentaban por sus maniobras y Señales dirigirse al Puerto de Pampatar, pero tomando luego otro rumbo, siguieron hacia la Ysla de Coche, donde se distribuyeron los Buques, y se armaron dos botes para saltar en tierra. Hiciéronlo efectivamente, y á poco rato comenzaron á hacer exercicio de fusil y cañon. La Esquadra fondeo reunida en uno de los Puertos de aquella Ysla exceptuando tres Goletas que se mantuvieron cruzando á las inmediaciones de la de Margarita. Al juntar

sus Yndios los amos de pesquería, fueron sorprendidos y detenidos por los subalternos del traydor, que les convidaron á seguir la expedicion, proponiendoles partidos ventajosos y honoríficos, y amenazando hacerse dueños de Margarita consecutivamente; pero ni las seductoras ofertas de los enemigos, ni sus amenazas fueron bastantes para hacer vacilar la fidelidad de un pequeño número de Pescadores, desprovistos de armas, y desnudos de toda proteccion.

Escapáronse todos en la primera ocasion favorable, y se pasaron á la Ysla de Margarita, eceptuando cinco ó seis que no tuvieron oportunidad ó valor para tomar igual partido. Miranda dio la señal de levar las anclas á las once de la noche del 28, y por lo que despues dixeron los Yndios de Coche, se supo que le acompañaban los Reos de Estado Rico, Andrés de España, Cañero, y un Guayquerí llamado Leon, a quien habia conferido el grado de Capitan. Recogidas estas luces y otras especies vagas, que designaban con variedad el parage de nuestras costas, en que el traydor meditaba su desembarco, pasaron algunos dias sin tenerse noticia alguna de su Paradero y movimientos; y nos hallabamos en la mayor incertidumbre y cuidado, quando recibí una carta de Don Joseph Obediente, vecino de la Ysla de Curazao, en que me avisaba haber sabido con toda certeza, que el Viérnes anterior primero de Agosto habia dado fondo en el Puerto de la Vela de Coro la expedicion del traydor. La considerable distancia que mediaba entre el Punto atacado y esta Capital, y la aspereza casi insuperable de los caminos, no habian permitido que nos llegase por tierra igual aviso hasta tres ó quatro dias despues en que por el parte del Comandante de aquel Distrito Don Juan de Sálas supimos que efectivamente se hallaban fondeados los Buques de Miranda en la Costa del Ysmo de la Península de Paraguaná que forma parte de aquella jurisdiccion. El comandante se situó inmediatamente con 350 hombres entre el punto de fondeo y el Puerto, y se mantuvo con ellos en observacion de los movimientos del enemigo que empleo toda la mañana del 2 en sondear y reconocer las costas. La bateria sin gola, que defiende el Puerto de la Vela, reforzado el número de Paysanos que componia la guarnicion con los auxilios enviados por el comandante le hizo fuego inmediatamente que se le acercó, y tuvo la fortuna de hacer averías en el caco y velamen de algunos de los buques; pero retirandose éstos á barlovento, se pusieron á cubierto de nuestra artillería; y al amanecer del dia siguiente desembarcaron por la misma parte algunas tropas, que se dirigieron desde luego á la bateria con fuerzas tan superiores á las de su guarnicion, que juzgandose incapaz de resistirles el Comandante de aquel Punto Don Joseph de la Vela, le abandonó con todos los que le acompañaban. No sabemos todavía á punto fixo el numero de individuos que se hallaban en la espresada bateria y Pueblo de la Vela, ni el

pormenor de las medidas que se adaptaron para disputar el terreno á los enemigos; pero los partes del Comandante del distrito manifiestan que se exágero al principio demasiadamente la fuerza de estos; y que á la superioridad real o imaginaria de su numero, se juntaba á favor de los mismos, la de las armas de fuego, cuyo primer efecto fue llenar de terror la inexperta y desordenada reunion de Paysanos, á que estaba encomendado aquel Punto por la absoluta falta de otros defensores trescientos fusiles formaban la dotacion de Coro, y habiendose distribuido anticipadamente por el Distrito con el doble objeto de atender á la seguridad posible de la costa y al respeto interior, ignoramos tambien si hubo ó no tiempo para juntarlos, y quales fueron las Providencias que con esta mira tomó el Comandante. El informe que actualmente evacuo no puede ser tan completo como yo desearía, porque las noticias de Coro estan baxo estos y otros respectos tan diminutas, que apenas ha podido formarse cabal juicio de la conducta recíproca de ambos partidos.

Por la misma razon ignoramos si se dexaron abandonados en la Vela algunos efectos del Rey; y especialmente algunas armas y municiones. Sabemos solamente que la artillería quedó en el Fuerte, y sirvió en adelante para proteger á los enemigos, que habiendo estos entrado en la Vela sin que se le opusiese la mas ligera resistencia, enarbolaron luego las insignias particulares de la expedicion; que el Comandante de Coro Don Juan de Salas se retiró tambien de la Ciudad al sitio de Cauxarao en la serranía inmediata, por la que únicamente podia internarse Miranda; y que hasta entonces, ademas de los pocos y mal disciplinados vecinos de Coro y la Vela, cuya mayor porcion se había dispensado en la fuga y abandono de sus hogares, solo se le habían reunido cinquenta y ocho hombres, y quince caballos. Por las noticias que tengo hasta la fecha no me hallo en estado de decidir si el Comandante Salas empleó todos los recursos que le brindaba el país, y tomó providencias activas de reunion, aprestamiento y defensa desde que se avistó la Esquadrilla; y si el estado en que se hallaba el 3, la toma de la Vela, y abandono de Coro, acontecieron por falta de prevision y actividad por su parte, ó fueron inevitables atendida la constitucion del País; pero la equidad no me permite dexar de esponer á la consideracion de Vuestra Excelencia varias circunstancias que en mi concepto le favorecen. Las tropas de su mando se reducían por una parte á milicias urbanas, acostumbradas de poco tiempo al manejo de diferentes armas, sin oficiales veteranos y sin fusiles y por otra se componian de Yndios flecheros, especie de gente que la esperiencia ha manifestado estar destituida absolutamente de espíritu, y no ser susceptible de ninguna calidad militar. Aquella jurisdiccion no ofrece un solo lugar de vecindario numeroso, y como las otras de estos dominios tiene distribuida su Poblacion en varios caserios distantes unos de otros, todos ellos, incluso la Capital,

pobres y miserables. Los habitantes del Distrito de Coro, entre todos los que componen el vasto departamento de esta Capitanía General, eran los únicos que habian manifestado renuencia y omision en el acto mismo de convocarlos su Xefe al toque dela Generala con fundados temores de invasion enemiga. Por una parte la necesidad en que se hallan de atender a sus trabajos y labranzas, y por esta la escasez de caudales para su paga y alimento, hacian muy dificil mantenerles por mucho tiempo sobre las armas, y era indispensable esperar el momento dela invasion para llamarlos y reunirlos. Tales eran las circunstancias en que se hallaba el Comandante de Coro, y que me parece califican de prudente la resolucion de replegarse con su gente á la Serranía; cuya situacion mas fácil de defender contra los Ynvasores, era al mismo tiempo la mas proporcionada para mantener en respeto á la gente de color, y para aguardar que fuesen concurriendo los Vecinos de aquella Jurisdiccion, y los auxilios delas inmediatas.

Entretanto Miranda, ocupada la pequeña poblacion de la Vela, començaba á poner en práctica los medios de seduccion que tenía meditados para prender la guerra civil entre los habitantes de estas Provincias. Uno de sus primeros pasos fue dirigir una carta al Ayuntamiento de Coro, en que anunciandole haber destinado al Conde de Rouvrai, Comandante delos Puestos avanzados del Exercito para tomar posesion de aquella Ciudad, y acompañandole igual proclama a la de que en mis anteriores partes he dado cuenta y copia á Vuestra Excelencia le amonestaba que precaviese en tiempo las funestas consequencias de qualquiera resistencia por parte delas Autoridades civiles y militares, y que se uniese á él para acordar lo mas útil á sus compatriotas. Al Obispo de Merida, que se hallaba entónces en el Pueblo de Cumarebo á siete u ocho leguas á barlovento dela Vela, y que se puso en fuga acia lo interior luego que supo el arribo dela espedicion enemiga, escribio tambien, convidándole del modo mas atento y respetuoso á que le proporcionara una conferencia amistosa baxo todas las seguridades posibles, y á que abrazara el partido que llamaba digno de un Prelado Americano. Dudo que la contestacion del Reverendo Obispo, negándose á la entrevista baxo pretesto de proseguir la visita Pastoral de su Obispado, en cumplimiento delas órdenes del Rey, á quien debia prestar obediencia mientras no fuese otro el dueño delas jurisdicciones, parezca a Vuestra Excelencia bastante enérgica y adecuada al respetable carácter desu Autor: yo creo descubrir en ella el terror delas armas enemigas, de que se divulgaron al principio noticias muy exâgeradas; y me atrevo á decir que no puede hacerse concepto mas favorable de ella.

La copia nº 8 lo es de un papel escrito con lápiz en lengua Francesa, y que tanto por el carácter, como por el uso propio y frecuente delas voces geo-

gráficas en idioma español, y por acompañarle un croquis medianamente menudo y exácto de aquella Jurisdiccion, manifestaba ser de letra del mismo Miranda. En este papel se indican de algun modo sus designios en orden á las comunicaciones que pensaba establecer al momento de su llegada, y se ve trazada la ruta desde Coro á Puerto Cabello por la Costa, y á la Ciudad del Tocuyo por la tierra adentro. Pero sus esperanzas en quanto al partido que pensaba encontrar en estos habitantes fueron de todo punto frustradas; y á excepción de unos pocos miserables, en quienes parece que solamente influyó el temor, todos se mantuvieron fielmente adictos á la causa de Su Majestad.

Tres desertores dela espedicion de Miranda, que se pasaron á los nuestros muy recien executado el desembarco, fueron el primer conducto por donde comenzaron á tenerse ideas mas exáctas delas fuerzas enemigas. Eran marineros de profesion, que se hallaron al mismo tiempo que Miranda en la Ysla de Trinidad con procedencia de diferentes Puertos; y habiendo recítdo las ofertas que ese les hicieron por su enganchamiento voluntario á las órdenes de Miranda, fueron cogidos en leva, y puestos á bordo dela Fragata Ynglesa Lirio, donde arrivaron al Puerto dela Vela. Desertaron allí, y habiendo sido presentados al Comandante le manifestaron que la espedicion se componía dela espresada Fragata Lirio, Comandante Camphell, de 22 cañones; el Leandro, en que iba Miranda; dos Bergantines; dos Goletas grandes, y tres pequeñas todos armados en guerra, que á estos Buques procedentes de Trinidad, se había reunido poco ántes una Fragata Ynglesa, que estaba sobre estas costas; y un Buque Americano, llamado el Comandante Berry, cargado de víveres por cuenta de Miranda: que las tropas de este rebelde eran de diversas naciones y colores; y que se decía vagamente haber destinado Miranda una de sus embarcaciones á Barbada ó Trinidad, pidiendo dos mil hombres y onze buques de guerra para atacar la plaza dela Guayra.

El traydor se mantuvo en la Vela hasta la noche del tres en que se dirigió con sus tropas á Coro, abandonada ya por todos los que habian podido huir. No se hizo la menor oposicion á su marcha; y aunque el Comandante con el aviso correspondiente y anticipado de las intenciones de Miranda habia resuelto salirle al encuentro, y disputarle el terreno, parece no pudo hacerlo con oportunidad, pues á poco tiempo de haber baxado de Buenavista con este objeto, le llegó la noticia de estar ya ocupada la Ciudad por los enemigos, y se retiró á Rio Seco en la misma Serranía, donde creyó que sele proporcionaba situacion mas cómoda y segura que la de Cauxaro. Nada costó pues á los enemigos la toma de Coro; no encontraron en su tránsito un solo individuo, ni seles ofreció motibo alguno de cuidado ó temor, sino los que les figuraba la imaginacion en los objetos inmediatos, divisados confusamente por entre las

sombras de la noche; lo que motivó algunas descargas tumultuosas durante la marcha.

A las cuatro y media de la madrugada del día siguiente fue la entrada de las tropas revolucionarias en Coro. Su Caudillo se alojó en la casa de Don Antonio Navarrete, que como Mayordomo de la Yglesia Parroquial, quedó encargado de la ocultación y transporte de las alhajas sagradas, y no tuvo tiempo de ponerse en fuga con los otros vecinos. Le acompañaba su Mayor General Armstrong; el Comandante de los Puestos Avanzados, que se decía Conde de Rouvaray, y hermano de la Condesa de Ratí, natural de Leogan en la Ysla de Santo Domingo; Dubínor, Francés, natural de los Cayos, electo Comandante de Dragones; un viejo Angloamericano de nombre desconocido, electo Comandante de Artillería; el primer Edecán Smith, hijo del Coronel Americano de este nombre; el 2º Edecán Don Carlos Cañero, natural de la Ysla de Cuba, que había ejercido el empleo de Contador habilitado en la Goleta de Su Majestad San Bruno al mando del Teniente de Navío Don Ramon de Chalas; el Comisario ordenador Don José Rico, Aragones, vecino y comerciante del Puerto de la Gauyra, Reo de Estado de esta Provincia; Don Domingo Sanchez, cuñado del Reo de Estado José María España, que había servido en la Contaduría del mismo Puerto; Molini Secretario de nación Ynglesa; un Negro Capitan, Caraqueño, llamado Cayetano; un mulato que hacía de oficial nombrado Cazañas, natural de la Guayra; y varios otros oficiales Franceses y Norteamericanos. Las insignias de revolución se enarbolaron en la parte más elevada de los edificios; y se esparcieron sediciosas proclamas, convidando de nuevo á los vecinos a sacudir la dominación de la España.

Las circunstancias de la Ciudad de Coro no parecieron á Miranda las más apropiadas para poner en ejecución lo que tenía premeditado; según se coligió de algunas expresiones que se le escaparon. Manifestó repetidas veces que sentía no haber executado la invasión por Ocumare, que llamaba su Punto: echó menos en la circunferencia de Coro un sitio elevado en que establecer vigia; y por la falta de agua y pobreza de los suburbios no la creyó acomodada para la mansión de su Ejército. Su conducta al principio fue moderada; pero impaciente de ver que de ninguna suerte podía ganarse partido, abandonó las Casas de los particulares al pillaje de la tropa, y dio libertad á los Negros esclavos que se le presentaron, aunque al principio había protestado que favorecería las propiedades; y que solo contaba con la gente libre. Se declaró sobre á favor de la Religión, creyéndola sin duda un instrumento útil para sus fines, y rehusó tocar los edificios y alhajas destinados al culto divino. Por último, aparentando en todos los casos un gran respeto á las leyes y costum-

bres establecidas, procuró dar á entender que no reconocía por enemigo sino al Gobierno Español.

Tal era la conducta de Miranda mientras la del Comandante de Coro Don Juan de Salas tiraba á conservar el afecto de los vecinos á la constitucion legítima. No tardó en reunirse una considerable porcion de hombres de todas clases; y aunque la mayor parte de ellos eran inútiles para la guerra por falta de armas, á todos dio acogida y alimento en la Serranía, porque no los obligase la necesidad á alistarse baxo las banderas del enemigo. No puede ocultarse la Serenidad que manifestó en circunstancias tan delicadas; y sus primeras disposiciones, aunque reducidas á asegurarse de los ánimos, y á recobrarlos de la primera impresión, tuvieron á la verdad el mejor suceso.

Vuestra Excelencia puede conceptuar la fatiga que se necesitaba para manejar con solo un oficial subalterno á sus órdenes una multitud numerosa de Paysanos, que presenciaban por la primera vez la escena de la guerra, que se hallaban poseidos del terror, y que carecían de todo. El efecto de sus providencias fue como debía desearse; todos dieron pruebas de una inviolable fidelidad; y hasta muchos de los Negros de las haciendas se apresuraron á contribuir con las raices de sus pobres conucos á la subsistencia de nuestros defensores.

No tengo aun los datos suficientes para asegurar si la conducta militar de Salas en la Serranía fue tan activa, como sus providencias políticas me han parecido acertadas. Observaré solamente que las tropas de Miranda en Coro no pasaban de 500 hombres; y que á pesar de su corto número permanecieron los enemigos en aquella Ciudad hasta la noche del 7. El Comandante se mantuvo en la Serranía, y hasta la madrugada del 10, no baxó á Coro, de donde pasó á colocarse entre aquella Ciudad y el Puerto de la Vela, del modo que le pareció mas á propósito para mantener á los enemigos en continua vigilancia, é impedirles que subsistiesen del Pais. A este efecto dividió el total de sus milicias urbanas en tres partes. La derecha al mando de Don Basilio Lopez guarnecía las alturas que dominan la Poblacion de la Vela, y su fuerza era de quinientos hombres: el centro mandado por Salas en persona, defendia el camino Real de Coro, y se componía de cerca de 800 hombres de á pie, y mas de 100 de á caballo; y la izquierda á las ordenes de Don Joseph de la Vega, ocupaba la boca del Rio, y avenidas inmediatas, constando de 600 hombres.

Al amanecer del 11 fueron dos botes enemigos á hacer aguada á la Boca del Rio, y oponiéndoseles el Comandante de la ala izquierda Don Joseph de la

Vega, no tardó mucho en empeñarse la acción con motivo del movimiento que hicieron por tierra los enemigos para proteger á los Aguadores. Duró hasta las 8 y ½ de la mañana, en que fueron por último batidos y perseguidos hasta casi dentro de la Vela, dexando apresados los dos botes, veinte muertos, y cinco prisioneros, con solo un individuo ménos por nuestra parte. Estas fueron las pérdidas que se tuvieron entonces á la vista, aunque realmente debieron ser mayores en las tropas enemigas, según las noticias que posteriormente se han recibido.

El 12 avanzó la caballería de los nuestros, provocando á los enemigos á que salieran; pero sin efecto porque sufrieron tranquilamente el insulto. Parece que las lluvias no nos permitieron aquel día atacar en forma á los de Miranda; pero el siguiente se preparaban ya los nuestros á forzarlos en su último asilo, quando se tuvo noticia de que se rémbarcaban. Executáronlo en efecto con las apariencias de terror y precipitación que tengo espuestas á Vuestra Excelencia en mi representación de 13 del corriente.

Tal ha sido el resultado de la invasión de Miranda contra el Distrito de Coro; y sin embargo de la desproporción que había entre las armas de fuego de una y otra parte con mucha ventaja de los enemigos; la que igualmente existía entre el número de individuos que mandaban Salas y Miranda me hizo bastante fuerza para reconvenir al primero sobre la inactividad con que se había mantenido en Río Seco durante la mansión de las tropas revolucionarias en Coro, y aun hasta dos días después de evacuada la Ciudad por éstas. Acompaño la contestación del Comandante á fin de que Vuestra Excelencia se sirva hacer de ella el juicio que corresponda como también las preguntas que le tengo hechas para calificar su conducta; y sobre cuyos particulares, no estando todavía plenamente satisfechos, no puedo informar con seguridad á Vuestra Excelencia

El traidor Miranda saqueó las casas de los vecinos de Coro y la Vela, y al tiempo de retirarse dexó en muchas de ellas, entre otros papeles de menor importancia, varios ejemplares de su 1ª proclamación, la carta del Ex-Jesuista Vizcardo, y la del ciudadano Gregoire Obispo de Blois al Ynquisidor General de España. Se acogió á la Ysla de Orúa, dependencia de la Colonia Olandesa de Curazao, situada entre las Posesiones Ynglesas de Barlovento y Sotavento. Según los informes de personas fidedignas que han servido á este Gobierno en la indagación de la situación y designios actuales del traidor, parece que perdió en Coro la 4ª parte de su gente incluso los desertores, prisioneros y ahogados en el reembarqué: que tiene un número considerable de heridos; que se propaga en sus tropas la deserción, y que ya le ha sido

necesario valerse del suplicio capital para contenerla: que ha prendido tambien la fiebre maligna; y por último que las fuerzas del pretendido Exercito colombiano han llegado a reducirse a 300 hombres.

Se afirma tambien que de Jamayca se le ha negado toda especie de auxilio; que las Yslas de Barbada y Trinidad no estan en estado de proporcionarselos; y que los oficiales y tropa Ynglesa que sirven á sus órdenes comienzan á dar señales de descontento, y lo comunican á los otros. Sin embargo, obstinado el Pérfido en su empresa de revolucionar estas Provincias, continuá sus negociaciones con los Xefes Yngleses, y asegura con la mayor confianza, que está próxima á reunirse una expedicion considerable. Los auxilios pecuniarios que le franquea la Ynglaterra, y la decidida proteccion de la marina Británica, de que se jacta él mismo en sus proclamaciones, me hacen creer que si hasta ahora no se le han concedido socorros de importancia, la situacion de las cosas no lo habrá permitido al Gabinete Yngles, quien acaso espera circunstancias favorables para hacerlos pasar á estos mares, como que Miranda no es realmente mas que su instrumento. A la sombra de esta Potencia es que exerce Miranda un absoluto despotismo sobre el Gobierno y los habitantes de Orúa y que sin temor alguno de las pocas fuerzas navales de la Francia, España, y Holanda en los Puertos de este Continente y delas Yslas vecinas se ha establecido en aquel Punto, como en una atalaya contra los Dominios de Su Majestad. Acompaño copia dela última proclamacion, que se ha publicado allí en su nombre, ofreciendo á los habitantes dela Ysla que sus personas, propiedades, y tranquilidad serán inviolablemente protegidas; pero prohibiendoles todo comercio que no sea con las Yslas Neutrales ó la de Curazao.

En órden al estado de estas Provincias todo quanto pudiera añadir no sería mas que la repeticion ó confirmacion delo que tengo anteriormente representado á Vuestra Excelencia. El total de nuestras milicias se compone de cultivadores, jornaleros, y artesanos, que se han visto precisados a abandonar sus labranzas; y sus talleres, para manejar las armas en Servicio de Su Majestad; y aunque al principio lo executaron voluntarios y gustosos, comienza ya á fatigarles el exercicio dela milicia, que para atender á la defensa de tan dilatado territorio, no ha podido dexar de serles molesto y continuo. La desercion comienza á manifestarse en los cuerpos, al paso que los temores de escacez, los clamores por el inevitable atraso y ruina de muchas familias, ocupan y afligen la consideracion del Gobierno. Debilitados los recursos del Erario, y aumentadas enormemente sus atenciones, vamos á tocar el momento de no tener lo preciso para la subsistencia delas tropas; y si tardase mucho tiempo la Paz, o los socorros, cuya urgencia he manifestado repetidas

veces á Vuestra Excelencia, veriamos peligrar la seguridad de estas importantes personas del Rey. Una moderada porcion de tropas de linea proporcionaria no pequeño alivio á nuestros leales defensores; y reestableciendose de esta suerte su desmayada Agricultura, se recompensarian de algun modo los generosos sacrificios que han hecho en demostracion de su fidelidad; al mismo paso que el aumento de los productos del País acarrearía el de las Rentas Reales, y las elevaría al punto necesario para socorrer sus cargas.

Dexo á las luces de Vuestra Excelencia el graduar la necesidad de mantener en el dia mas que nunca la devocion de los habitantes al nombre y Gobierno Español; reproduzco en orden á caudales y fuerzas marítimas el contenido de mi citada ultima representacion; y ofreciendo siempre mis constantes desvelos y tareas al desempeño de la soberana confianza, espero se sirva Vuestra Excelencia ilustrar mis procedimientos, y elevarlos á la noticia y aprobacion de Su Majestad.

Dios guarde á Vuestra Excelencia muchos años. Caracas 30 de Setiembre de 1806.

Excelentísimo Señor
Manuel de Guevara
Vasconcelos (rubricado)

Excelentísimo Señor Príncipe de la Paz, Generalísimo de las Reales armas.

El original de este documento se encuentra en Archivo General de Indias de Sevilla, Audiencia de Caracas, Legajo 458. Puede verse transcripción del mismo en material mimeografiado, Colección Traslados del hermano Nectario María, Tomo I, Vitrina 3, N° 58, año 1806; Archivo de la Academia Nacional de la Historia. La versión que se reproduce se hizo a partir de la copia del documento del AGI, cedido al Boletín por la Dra. Elina Lovera Reyes.

Transcrito por Miriam Pierral Romero, Investigadora del Departamento de Investigaciones Históricas de la Academia Nacional de la Historia.

Se desarrollaron las abreviaturas y se omitieron los folios para una fácil lectura.